



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE OBRAS



DECRETO ALCALDICIO N° 001652
LITUECHE, 26-09-2024

CONSIDERANDO:

- La preocupación constante de la Administración Municipal por crear y mejorar espacios urbanos para el público.
- Que los recursos provienen de Fondos Municipales Asignados.
- Las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Participación Ciudadana CCS Litueche, Especificaciones Técnicas, Planimetría, Itemizado, y demás antecedentes que conforman esta licitación, que norman las actividades requeridas y que se adjuntan al presente Decreto.
- El Acuerdo N°01/2024 sesión ordinaria N°91 de fecha 03 de enero del 2024, Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modalidad de "Licitación Pública", para la ejecución del Proyecto "**CONSTRUCCIÓN LETRAS VOLUMÉTRICAS PLAZA DE ARMAS, COMUNA DE LITUECHE**".
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°478, de agosto de 2024 otorgado por el departamento de administración y finanzas.
- Decreto Alcaldicio N°1365, con fecha 20 de agosto del 2024, que llama a Licitación Pública para la contratación de servicios del proyecto denominado: "**CONSTRUCCIÓN LETRAS VOLUMÉTRICAS PLAZA DE ARMAS, COMUNA DE LITUECHE**", que aprueba en todas sus partes las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Itemizado, y otros antecedentes de la Licitación Pública, Nombra integrantes de la comisión evaluadora, Designa Unidad Técnica del Proyecto a la Dirección de Obras Municipal e incorpora copia del presente decreto a la carpeta de la Licitación Pública.
- El proceso Licitatorio registrado bajo la ID 1743-84-LE24 del Portal www.mercadopublico.cl.
- La presentación de 3 ofertas del proceso Licitatorio registrado bajo la ID 1743-84-LE24 del Portal www.mercadopublico.cl.
- Declaración de ausencia de conflicto de interés y de confidencialidad de la comisión evaluadora del proceso Licitatorio registrado bajo la ID 1743-84-LE24 del Portal www.mercadopublico.cl.
- Acto de Apertura de la Licitación Pública registrada en www.mercadopublico.cl bajo la ID 1743-84-LE24
- La Aplicación de aclaraciones (foro Inverso) a 2 oferentes del proceso Licitatorio registrado bajo la ID 1743-84-LE24 del Portal www.mercadopublico.cl.
- Respuesta de las Aclaraciones (foro Inverso) a los 2 oferentes del proceso Licitatorio registrado bajo la ID 1743-84-LE24 del Portal www.mercadopublico.cl.
- Acta de Apertura y Evaluación de la Licitación Pública registrada en www.mercadopublico.cl bajo la ID 1743-84-LE24, la cual la comisión evaluadora recomienda su adjudicación, conforme al Art. 40 bis. Del decreto 250.
- El Decreto Alcaldicio N° 1523.- de fecha 10 de septiembre del 2024.- que adjudica la Licitación Pública.
- La Orden de Compra N°1743-429-SE24.-
- El Contrato a Suma Alzada para la ejecución de la obra "**CONSTRUCCIÓN LETRAS VOLUMÉTRICAS PLAZA DE ARMAS, COMUNA DE LITUECHE**" suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Litueche y el contratista Mario Vásquez Cornejo.
- El Decreto Alcaldicio N°1632.- de fecha 24 de septiembre del 2024.- que aprueba el contrato de la obra.
- Que se debe nombrar el Inspector Técnico de la Obra.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de junio de 2021, que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don René Acuña Echeverría. Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su respectivo Reglamento y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El Decreto Alcaldicio N°1.632 de fecha 26 de diciembre de 2023 que aprueba presupuesto del área de gestión Municipal año 2024. Decreto Alcaldicio N°947 de fecha 30 de Julio del 2020 que fija la Primera Subrogancia del Director de Control. Decreto N°88 de fecha 24 de Enero del 2024 que establece las subrogancias que se indican. El Decreto Alcaldicio N°740 de fecha 30 de junio de 2024, que renueva los Decretos Alcaldicios N°597 y 847 del año 2018, que delegan la firma bajo la formula "Por Orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE OBRAS



DECRETO ALCALDICIO N° 001652
LITUECHE, 26-09-2024

DECRETO:

1. **NOMBRESE** el Inspector Técnico de la Obra "CONSTRUCCIÓN LETRAS VOLUMÉTRICAS PLAZA DE ARMAS, COMUNA DE LITUECHE", a Don Genaro Soto Barredo, Director de Obras Municipales.
2. **Incorpórese** copia del presente Decreto Alcaldicio en la Carpeta de la Licitación Pública antes señalada.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.
"POR ORDEN DEL S. ALCALDE"



LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/LUS/PVV/GSB/acc
DISTRIBUCIÓN

- Archivo Finanzas
- Archivo DOM
- Archivo Of. Partes